



SECRETARÍA GENERAL



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 176-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, magíster Joaquín Viteri Llanga, magíster Guillermo Ortega Caicedo y doctor Juan Patricio Maldonado Benítez, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 29 de julio de 2025, a las 09:00, de manera presencial**, en la sala de sesiones de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación** de acta administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral; y,
2. **Conocimiento** de los Informes Nos. UTH-TCE-2025-0204 y TCE-DAJ-INF-2025-028, remitidos por la Unidad de Talento Humano y la Dirección de Asesoría Jurídica; y, **resolución** de la creación del puesto de Prosecretario del Tribunal Contencioso Electoral.

Mgtr. Milton Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
[593] 2 381 5000

www.tce.gob.ec
Quito - Ecuador